

SIRIMIRI

Tras un fin de semana espléndido, con las playas «a tope», el lunes salió más fresco y nublado, lo que agradecerían las personas que debían trabajar. Mientras tanto continúa el trajín sanferminero de «ida y vuelta» hacia Pamplona, con rostros que delatan el sentido del trayecto: de la sonrisa maliciosa de los que van a las ojeas de los que vienen.

Plaza de toros. Isidro Goikoetxea escribe la siguiente carta: «El concejal de Turismo, debería 'movilizar' a todas las 'fuerzas vivas' de la villa junto a empresarios interesados, y construirnos la plaza de toros, que sería la más cosmopolita de todas. Me da la sensación que este concejal, tan positivo para el turismo donostiarra en otras cosas, no quiere mojarse en este tema, y saca la excusa de que el alcalde no le apoya...».

¡A los toros! Sobre el mismo tema opina Miguel García Alvarez: «Leo con estupor y sonrojo que el señor alcalde acude a la plaza de toros de Pamplona con el alcalde de esta ciudad navarra. Deplorable, puesto que se niega a que en su ¿querida? ciudad manos ajenas nos levanten la plaza de toros, haciendo sólo falta que conceda los terrenos. ¡A los toros, de San Sebastián, señor Albisturi!».

Carlos II. La lectora Elena D'Anjou escribe: «Sería interesante la creación de un Museo en San Sebastián, en el que quedarían plasmados los rostros de nuestros monarcas Carlos I, Carlos II, Felipe IV, etc., en una iniciativa semejante a la empleada en El Escorial».

Jardinería. Oscar Pereda señala: «A juzgar por lo que se habla en la ciudad, la jardinería mayor es muy eficiente. Será en cuanto a plantas, porque en arbolado deja mucho que desear, como ejemplo en el Paseo de Francia, que antaño contó con frondosísimos árboles, ahora tiene unos retoños que dan lástima, habiendo perdido este paseo todo su encanto».

Estanque. El mismo lector, Oscar Pereda, señala: «Es deplorable que continúe sin agua el estanque de Santa Catalina, junto al gran hotel María Cristina. Por lo visto, tendremos que ir cada donostiarra con un balde y llenarlo».

Porqueriza. Un usuario de la playa de Ondarreta nos escribe para señalar: «Lunes, 11, 15 de la mañana: llega frente a la estatua de la Reina la brigadilla que recoge las bolsas de basura que se utilizan en la playa como papeleras. 11, 30 : llega a la misma altura la brigadilla que limpia la playa, que además de cumplir con esa tarea recoge los

restos amontonados junto a las papeleras anteriormente citadas, tarea que al parecer corresponde a este segundo grupo. 12 del mediodía: las papeleras del paseo seguían rebosando de restos amontonados durante un domingo luminoso y multitudinario. En resumen, que a horas habituales para ir a la playa, arriba y abajo aquello era una auténtica porqueriza».

Rehabilitación de edificios. Antonio Tirados envía una réplica a otro escrito del lector Oscar Vallés: «El lector Oscar Vallés hacía referencia en esta misma sección, a la nueva ubicación del Ayuntamiento, así como a la agradecida los arreglos producidos en el Victoria Eugenia, Hotel María Cristina, etc. Creo que la ciudad tiene otros problemas más importantes (papa, droga, delincuencia), que deberían ser prioritarios».

Obras en verano. El lector Sabino Pérez escribe: «Una vez más, la ciudad se llena de obras con la llegada de verano. Comprendo, como alguna vez he leído al concejal del tema, Enrique Arana, que hay cierto tipo de obras que necesita del buen tiempo para realizarse. Pero de ahí a poner la ciudad 'patas arriba' hay un trecho. Son muchas las calles de San Sebastián que hay en obras, y la verdad es que no parece buena imagen para los turistas que nos visitan».

Losetas. Otro lector, Julio Pérez Alba, se refiere en su carta «a las losetas del 'caminito' que pasa por el centro de los jardines del Gobierno Civil, en Amara. Esas losetas están mal puestas, y cuando llueve, se convierten en una auténtica trampa para el viandante, que al pisar puede encontrarse con un remojón traidor. ¿Tan complicada es 'ajustarlas'?».

Hermanitas de los Pobres. Los sucesores de doña Teresa Pérez Egea, en la Alameda del Boulevard, 8, teléfono 420618, recibieron ayer los siguientes donativos con destino a la Residencia de Ancianos: 100 pesetas. Y en nuestra Administración, para las Monjas Contemplativas, 200 pesetas de C.I. Para el Hogar del Transeunte, 500 pesetas de T.A..

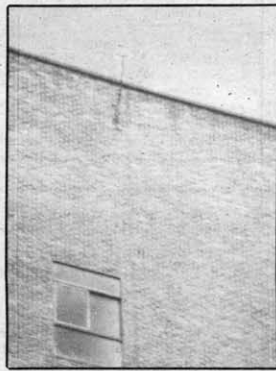


Pintando la barandilla. Un numeroso grupo de personas se dedica estos días a pintar «intensivamente» la barandilla de la Concha con el fin de devolverle su blanco aspecto de cara a un verano en el que ya nos encontramos plenamente sumergidos. La obra, un año más, llega a última hora. (Foto Michelena)

«Eguzki» critica al equipo de gobierno por «desidia» al no retirar pararrayos radiactivos

San Sebastián (DV). — La asociación ecologista «Eguzki» denuncia en una nota «la irresponsabilidad, desidia y falta de interés» del equipo de gobierno municipal en el tema de los pararrayos radiactivos existentes en San Sebastián, y concretamente en el situado en el tejado del edificio del Geriátrico, donde «el pararrayos se encuentra caído sobre la azotea, esperando que una tormenta o una recha de viento fuerte lo haga caer sobre el camino, generándose entonces un problema semejante al del chatarrero brasileño que hace unos meses contaminó gravemente a varias personas por tratar con un aparato radiactivo, sin saber a ciencia cierta qué es lo que era y, por supuesto, el peligro que suponía».

En la nota, «Eguzki» recuerda que en abril presentó en el registro municipal una moción «en la que instaba al Ayuntamiento, ante el grave perjuicio que se pudiera ocasionar con la cantidad de pararrayos radiactivos existentes en el municipio, a hacer un listado de todos los pararrayos de este tipo existentes en la ciudad». Los ecologistas agregaban que, «dado que la gran mayoría de estos aparatos son ilegales, notificábamos entonces que el desmantelamiento de dichos pararrayos era a cargo de la administración del Estado a través de la dirección provincial de Industria y Energía, pero que había un plazo que expira el 14 de julio de 1988, por lo que desde el día en que dio entrada la moción había tiempo suficiente». «A pesar de que nos dieron buenas palabras —añade «Eguzki»— nulo fue el trabajo desempeñado».



Este es el pararrayos situado en el Geriátrico que denuncia «Eguzki».

Este es el pararrayos situado en el Geriátrico que denuncia «Eguzki».

A la Comisión de Urbanismo

Hace ahora una semana, la Comisión Informativa de Urbanismo cambiaba su función y se convertía en tribunal popular de justicia, juzgando y condenando. El papel de fiscal fue perfectamente asumido por el concejal del PNV, señor Marquet, y el resto de los miembros actuaban de jurado, supongo que el presidente de la Comisión —señor Olaverri— se reservó el papel de juez principal. Sin indignación alguna, incluso con respeto, me atrevo a recordar a los miembros de la Comisión Informativa de Urbanismo que para otras ocasiones, cuando no se trabaje sobre temas referidos a la mejora del urbanismo de nuestra ciudad, actúen con mayor cautela, comprueben antes las pruebas e incluso se tomen un tiempo antes de emitir sentencias.

¿Quién ha dicho que el señor Olaverri se dedica personalmente a falsificar fechas de los acuerdos municipales? Un poco de seriedad, ¡ya es lo último que nos faltaba! La sentencia de la Audiencia de Pamplona es la que induce a pensar que el Ayuntamiento, durante la tramitación de la suspensión de una licencia en la avenida de Tolosa, actúa con fraude o cuando menos, de forma chapucera. No maten al mensajero, vayan al fondo del problema.

¿Quién ha dañado gravemente la imagen del Ayuntamiento? Mis denuncias son claras, se dirigen al responsable de Urbanismo del Ayuntamiento de Donostia —señor Olaverri—, no como persona ni como portavoz de EE, sino como responsable público en el área de Urbanismo de un sinnúmero de arbitrariedades. Las solicitudes de viviendas unifamiliares en zona rural no se tramitan por voluntad caprichosa del delegado de turno, contando con los informes técnicos municipales favorables; aunque el señor Olaverri afirma que en zona rural sólo se pueden construir viviendas para los agricultores, el sabe que o mente, o actúa de mala fe, y a la Ley del Suelo me remito. No hay mayor daño posible contra el Ayuntamiento que actuar arbitrariamente, discriminar a los ciudadanos, en definitiva, abusar del poder y condenar al administrado a defenderse mediante una vía, los tribunales, que sólo existe para quienes tienen dinero y paciencia de pleitear durante seis largos años. Mientras los cargos públicos no seamos responsables de nuestras caídas, es decir, paguemos de nuestro bolsillo los perjuicios que ocasionamos al que le paralizamos una licencia o le alargamos en meses una tramitación, hasta ese momento, la mediocridad será la tónica dominante en los centros de poder político de nuestra sociedad.

Lamentando el comportamiento de algunos miembros de la Comisión Informativa de Urbanismo, de otros no podía imaginar algo distinto, que en lugar de trabajar por la ciudad en temas urbanísticos, parecen más dados a la condena política sin molestarse en comprobar los hechos, acabo pidiendo una aclaración a esa misma Comisión Informativa de Urbanismo y a su fiscal acusador, señor Marquet (PNV): la licencia suspendida y objeto de esta polémica compone junto con otros dos bloques un mini-espacio urbano que en la Corporación anterior, por orden del propio Ayuntamiento, tramitó y obtuvo las correspondientes aprobaciones urbanísticas (estudio de detalle). Al cambiar de Corporación, el mismo Ayuntamiento que durante dos años le obligó a tramitar el estudio de detalle, en base a un recurso de HB, anula el citado instrumento urbanístico. Para más arbitrariedad —ruego a los concejales aludidos que se pongan un instante en el lado del administrado, aunque esto suponga mucho esfuerzo— en ese mini-espacio, un bloque a obtenido licencia y se sigue construyendo, otro obtuvo licencia del anterior alcalde y ahora se han suspendido sus efectos y el tercer bloque vio cómo se denegaba su solicitud; todo con la misma legalidad urbanística. ¿Cabe mayor arbitrariedad en menor espacio? Por si hay alguna duda, yo prefiero la igualdad «por arriba» y no «por abajo» y los tres bloques deberían estar construyéndose de acuerdo con la normativa aprobada por el Ayuntamiento —sólo con HB en contra— hace un año y medio.

Más vale ejercer menos de tribunal popular y trabajar más para que las expectativas de construcción de viviendas aumenten. Sólo un incremento de la oferta, tanto privada como pública, pueden hacer bajar los precios de la vivienda; de momento, a corto plazo, yo no veo esa voluntad de crear vivienda, exceptuando las insuficientes 200 viviendas de Inchaurren y las 600 viviendas futuras de Beriyo, único plan de la Corporación anterior que no ha sido tumbado aún.

Gregorio ORDOÑEZ
(Portavoz AP.)

KOKKAS

El barco encallado

No fue el primer barco que encalló en La Concha, ni tampoco el último, pero sí el que más tiempo estuvo en la arena, pues fueron muy difíciles y lentas las tareas de salvamento.

La historia de aquel naufragio comenzó en febrero de 1908. Sábado, 22, entró el «Alfonso XIII» en el muelle y tras descargar el pescado que traía, quedó amarrado en La Concha. Debido a la marejada, rompió amarras en la madrugada del 23, sin que se diese cuenta la tripulación que estaba dormida, yendo el barco a encallar en la playa frente al hotel de Londres. «Alfonso XIII» era un hermoso barco de casco de acero, construido en 1907 en Hull, Inglaterra, que desplazaba 200 toneladas. Estaba asegurado por 95.000 francos, en la compañía Esteban Bianchi. Matriculado en Ferrol, era propiedad de Luis Lamigueiro y se dedicaba a la pesca de arrastre desde el puerto de San Sebastián.

Al día siguiente se intentó poner a flote, pero los cables que se lanzaron desde el barco «General Gordon» se rompieron. Los prácticos señores Agote Aguirre intentaron nuevamente el salvamento utilizando las amarras de Obras Públicas, pero fracasaron. Llegó dos días después el ingeniero J.B. Getxe de Bayona, contratista en esa clase de siniestros, y también fueron inútiles sus trabajos. Los días pasaban y allí seguía el barco. A mediados de mayo, Ayuntamiento apremiaba a los responsables por los perjuicios que la presencia del barco en la playa irrogaba en el inminente verano y pidió medidas urgentes a la Comandancia de Marina, quien se dirigió a la casa aseguradora anunciando que si el barco no era retirado para el 1.º de julio, se suspenderían las labores de rescate hasta el 1.º de octubre, quedando el barco condenado por un vallado.

Entonces, la compañía aseguradora confió a la casa Barbeito Rodríguez y Cia., de La Coruña, los trabajos de salvamento. Llegó el remolcador «Finisterre», se colocó una cama de madera que sirviera de base al barco para deslizarse por un plano inclinado hacia el mar. El inspector don Luis Rey dirigía las operaciones. El 23 de junio se colocó un potente gato con un punto de apoyo en la Concha, y en la proa del buque un «kaik». Se consiguió que el «Alfonso XIII» avanzara unos metros hacia el mar. Para facilitar la flotación, se colocaron a sus costados cuarenta barricas vacías. Tras no pocos insuccesos, el 13 de julio se consiguió sacarlo de la arena amarrándolo a una boya.

Una muchedumbre inmensa se hallaba en La Concha. Las muchas modistillas que allí habían mediado acordaron no acudir a los talleres hasta que el vapor fuera puesto a flote, holgando toda la tarde si se retrasase más de lo esperado. Fue a las 3,20 cuando se vio flotar al «Alfonso XIII» arrastrado mar adentro por el «Finisterre». El cañonico de salvos del Náutico fue el primero en anunciar con sus estampidos la noticia y poco después se dispararon cohetes desde la torre. El público aplaudía. «Al día de los cohetes y cañonazos, todo el mundo abandonó los comercios y hogares corriendo hacia la orilla del mar para presenciar el salvamento. En el muelle cesaron los trabajos y las bañistas de la playa bailaban alborzadas. Fue un momento de indescriptible alegría y deliciosa algazaras», escribía al día siguiente «El Pueblo Vasco». El espectáculo gratuito que durante más de cuatro meses habían presenciado los donostiarros había terminado.